



# MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

 (03546) 429650  [www.municipiosantarosa.gob.ar](http://www.municipiosantarosa.gob.ar)  Córdoba 242

## **VISTO:**

La solicitud efectuada por la empresa ITC COMUNICACIONES IP S.A. con relación a la instalación y funcionamiento de una (1) torre de comunicaciones de 24 metros de altura en el cerro del complejo "EL AGUILA" de esta Ciudad, coordenadas 32.073283 latitud -64.518719, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que resulta de imperiosa necesidad solucionar el problema comunicacional en la localidad, el cual se ha visto superado por el ostensible crecimiento poblacional permanente y turístico.-

Que aquellas comunicaciones resultan de vital importancia para los tiempos actuales, por cuanto el gran cúmulo de la población depende de la comunicación vía internet.-

Que la solicitud efectuada por ITC COMUNICACIONES IP S.A. no viola disposición alguna, y la misma se ha efectuado en el marco de la ley provincial de ambiente, habiéndose acompañado los respectivos estudios e informes.

## **POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, SANCIONA CON FUERZA DE ...**

## **ORDENANZA**

**ARTICULO 1º: APRUÉBESE** la solicitud de la empresa ITC COMUNICACIONES IP S.A. con respecto a la instalación de una (1) torre de comunicaciones de 24 metros de altura en el cerro del complejo "EL AGUILA" de esta ciudad, coordenadas 32.073283 latitud -64.518719.

**ARTICULO 2º: AUTORIZAR** al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir los convenios pertinentes y otorgar la habilitación respectiva, previo pago de los cánones establecidos por las ordenanzas vigentes.

**ARTICULO 3º.** COMUNIQUESE, publíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-  
Santa Rosa de Calamuchita, 23 de Julio 2020.-

## **ORDENANZA Nº 1796/2020**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, según consta en Acta Nº 1485 de fecha 23 de Julio 2020.-

ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE

SONIA MARTINEZ  
VICEPRESIDENTE 1RO. A/C  
CONCEJO DELIBERANTE